

Santiago, 28 de julio de 2015
FN°00064/2015

HECHO ESENCIAL
RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
REEI N° 35

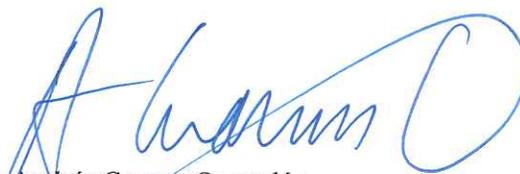
Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 364 de esa Superintendencia, informo a Ud. como Hecho Esencial que con fecha de ayer 27 de julio 2015, Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. ha tomado conocimiento de que su accionista minoritario antes denominado “Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno”, titular del 25% aprox. de las acciones de la Sociedad, ha modificado su razón social a “BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión”.

Asimismo informamos que la sociedad antes administradora de dicho Fondo, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., ha sido reemplazada por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, a contar del 20 de julio recién pasado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Andrés Cuevas Ossandón
Secretario del Directorio
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.